

Transformaciones en el/del espacio público urbano a partir de una acción colectiva: la experiencia de la asamblea barrial de San Carlos¹

Juan Ignacio Rojas Chediak

Arquitecto por la Universidad Nacional de La Plata (FAU-UNLP), Becario doctoral del Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con lugar de trabajo en el Centro Interdisciplinario de Estudios Complejos (CIEC), Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU), Argentina.

ORCID: 0000-0001-7518-3778

E-mail: juan.rojaschediak@gmail.com

Sandra Valeria Ursino

Doctora en Arquitectura y Urbanismo por la Universidad Nacional de La Plata (FAU-UNLP), Magíster en Paisaje, Medio Ambiente y Ciudad por la Universidad Nacional de La Plata (FAU-UNLP), Lic. en Sociología por la Universidad Nacional de La Plata (FAHCE-UNLP). Investigadora Asistente del Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con lugar de trabajo en el Centro Interdisciplinario de Estudios Complejos (CIEC), Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU), Argentina.

ORCID: 0000-0002-6136-5105

E-mail: sandraur@hotmail.com

Fecha de recepción: 12/10/2021

Aceptación final: 16/03/2022

En el presente artículo, se indagan las transformaciones que se dieron en el/del espacio público urbano, a raíz del surgimiento de una acción colectiva, la cual tuvo como objetivo revertir la situación crítica del hábitat en el barrio San Carlos, periférico a la ciudad de La Plata. La creación de dicha acción es posterior a la inundación del 2 de abril de 2013, acontecimiento que actuó como disparador que modificó los usos y

¹ Este artículo surge de una ponencia presentada en las II Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP) 2019 y fue profundizado con el trabajo de campo para la tesis doctoral del primer autor. El financiamiento de la investigación es realizado a través del otorgamiento de dos becas, una doctoral y otra posdoctoral, por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina (CONICET).

apropiaciones que los/las habitantes realizaban en el espacio público urbano. A partir de la inundación, la plaza principal de San Carlos fue utilizada activamente por vecinos/as y organizaciones sociales para realizar reuniones semanales. A través de entrevistas en profundidad a las personas integrantes de la acción colectiva, se indaga en cómo los elementos estructurales de la ciudad neoliberal condicionan las transformaciones materiales y simbólicas dentro del espacio barrial. Esta situación llevó a preguntarnos cómo se establecen vínculos simbólicos y materiales con un espacio urbano determinado y qué importancia adquieren en la organización barrial. Además, se investigó acerca de su incidencia en la participación ciudadana de los habitantes, en la relación con el Estado y en cómo intervienen las condicionantes espaciales del urbanismo neoliberal.

Palabras clave: Espacio público urbano, acción colectiva, transformaciones socioespaciales.

Transformations in/of the urban public space from a collective action: the experience of the San Carlos neighborhood assembly

Abstract

In this article, the transformations that took place in the urban public space are investigated, as a result of the emergence of a collective action, which aimed to reverse the critical situation of the habitat in the San Carlos neighborhood, peripheral to the city from La Plata. The creation of this action is after the flood of April 2, 2013, an event that acted as a trigger modifying the uses and appropriations that the inhabitants carried out in the urban public space. Since the flood, the main square of San Carlos was actively used by residents and social organizations to hold weekly meetings. Through in-depth interviews with the members of the collective action, it was investigated how the structural elements of the neoliberal city condition the material and symbolic transformations within the neighborhood space. This situation led us to ask ourselves how symbolic and material links are established with a given urban space and what importance they acquire in the neighborhood organization. In addition, it was investigated its incidence in the citizen participation of the inhabitants, in the relationship with the State and in how the spatial conditioning factors of neoliberal urbanism intervene.

Key words: Territory, Social Policy, Governmentality, Clientelism, Accessibility

1. Introducción

La amplia tradición en planificación urbana² mediante la que se fundó y consolidó la ciudad de La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires, no fue suficiente para

² Tal como mencionan Vitalone y Zivano (2018) los principales instrumentos de planificación y gestión territorial que marcaron la impronta de la ciudad de La Plata tienen su origen en las teorías higienistas del periodo 1882 -1932 a través de las que, con la implementación del Modelo de Ciudad Territorio La Plata: la higiene y la salubridad públicas, se conformó el casco fundacional. Asimismo, ante el crecimiento acelerado y el cambio de época con el ideario del movimiento moderno durante los años 1932-1990 se conforma al Plan Regulador de La Plata (1961) que implicó la planificación de

contrarrestar los efectos de la inundación excepcional del 2 de abril de 2013. Si bien la trama urbana se encuentra sumamente diferenciada entre el casco fundacional³ y sus periferias, el agua supo borrar dichos límites y la inundación se volcó sobre la totalidad de la ciudad. Esta cuestión no supuso una igualdad de condiciones frente a la catástrofe, sino que hizo emerger las diferencias históricas de los barrios platenses (Rojas Chediak, 2021), dejando en evidencia las desigualdades socioterritoriales que sufren los sectores populares.

En este contexto, el presente artículo busca indagar acerca de las transformaciones que se dieron en el espacio público urbano a raíz del surgimiento de una acción colectiva, la cual tuvo como objetivo revertir la situación crítica del hábitat en el barrio San Carlos, periférico a la ciudad de La Plata. La creación de dicha acción es posterior a la inundación del 2 de abril de 2013, acontecimiento que actuó como disparador que transformó los usos y apropiaciones que las personas habitantes realizaban en/con/desde el espacio público urbano.

A partir de la inundación, la plaza principal de San Carlos fue utilizada activamente por vecinos/as y organizaciones sociales para realizar reuniones semanales. Los temas planteados en estos encuentros giraron alrededor del mejoramiento del barrio, tanto en infraestructura física como en equipamiento social y cultural. Este hecho desencadenó una serie de actividades y reivindicaciones que iban más allá del daño causado por la inundación.

Esta situación llevó a preguntarnos cómo se establecen vínculos simbólicos y materiales con un espacio urbano determinado y qué importancia adquieren en la organización barrial. Además, se indagó en su incidencia en la participación ciudadana de los habitantes, en la relación con el Estado y en cómo intervienen las condicionantes espaciales del urbanismo neoliberal.

Se utilizó una metodología cualitativa basada en la realización de entrevistas en profundidad a referentes del barrio y, principalmente, a las vecinas que llevaron adelante el proceso asambleario. Se complementó con observación participante y

los principales ejes viarios y zonas especiales de regulación de alturas, principalmente, dentro del casco céntrico, hasta conformar los Planes reguladores o zonig con plan en La Plata y Ensenada. Durante los años 90 junto al avance del neoliberalismo en los países de la región surge, como cambio de paradigma, la planificación estratégica y se crea el Plan Estratégico La Plata 1990-2010. Por medio de este, se implementan estrategias participativas de gestión con las delegaciones y sus vecinos que, si bien dan cuenta del crecimiento exponencial hacia las periferias, se queda sin resolver los problemas estructurales de infraestructura y servicios que se empiezan a manifestar en conflictos urbanos crecientes. A ellos se agregan los cambios en la Ordenanza municipal 10703 que beneficia el crecimiento en altura en la zona céntrica y favorece, al mismo tiempo, el desarrollo y la especulación del mercado inmobiliario. Finalmente, en el año 2017 surge el Plan Estratégico La Plata 2030, cuyas ideas dan cuenta de la insostenibilidad ambiental, el crecimiento urbano desmedido y la crisis habitacional que sufre la ciudad, pero solo quedan plasmadas en un libro de forma tal que, en la actualidad, pocas de sus propuestas han sido ejecutadas en el territorio.

³ El casco fundacional se conforma a partir de una trama en damero, similar a las producidas con las Leyes de India durante la colonia. En la grilla urbana se pueden identificar tres sistemas viales bien definidos. El primero organiza la retícula ortogonal que establece manzanas de 120 metros de ancho. Este es interceptado por un segundo, de diagonales. Ambos quedan delimitados por un tercer sistema, la Avenida Circunvalación, que buscaba dividir la ciudad de la no ciudad, la cultura de la naturaleza, la civilización de la barbarie, enfatizando la relación dicotomía ciudad-campo, sin prever su expansión futura (Curtit, 2003; Segura, 2012).

registro fotográfico con el fin de visualizar las principales características de los elementos físicos del espacio público y de sus usos. De esta manera, el trabajo se estructuró en cuatro partes. La inicial se centra en el marco teórico para comprender la concepción sobre el espacio público urbano y la acción colectiva. La segunda, pone de manifiesto la conformación material de la delegación San Carlos. La tercera, una examina, en la voz de los/as vecinos/as, la historicidad del proceso asambleario, y el vínculo entre el espacio público urbano y la acción colectiva realizada. La última, las palabras finales, buscan sintetizar a modo de cierre la presente investigación.

2. ¿De qué hablamos cuando hablamos de espacio público urbano?

Para iniciar la definición del *espacio público urbano*, se vuelve necesario comenzar desde su relación con la esfera pública. En cuanto a dicha relación, Habermas (1981) afirma que la esfera pública sería el lugar donde toda la sociedad confluiría de manera igualitaria para informarse y debatir, constituyendo la opinión pública. En cuanto a la sentencia de Habermas, se observa que este tipo ideal de esfera pública pierde de vista las desigualdades, exclusiones y conflictos. En ese sentido, ha sido Fraser (1997) quien ha afirmado que el modo en que Habermas formula el concepto no es totalmente satisfactorio, y señala, entonces, la inexistencia de una participación igualitaria según la clase, el género y la etnia, lo cual genera la emergencia de otros públicos y refleja el origen burgués e idealista de la esfera pública.

De esta manera, la transferencia de las cualidades de la esfera pública al espacio público bajo la forma de un tipo ideal, remite a un conjunto de atributos propios de la ciudad moderna (Duhau, 2009). Esta transferencia puede observarse en los/as autores/as posmodernos, quienes evidencian una diferencia central entre el espacio público moderno y los enclaves pseudo-públicos. Mientras el primero busca generar encuentro, diálogo y ciudadanía, los segundos buscan expresar y expandir el diferencial en las relaciones de poder entre distintos grupos sociales (Salcedo Hansen, 2002).

Por otro lado, se encuentra la *concepción jurídica* del espacio público. Proviene del concepto de propiedad del espacio, es decir, de comprender que el espacio público no es privado y que es asumido por el Estado como representante y garante del interés general (Carrión M., 2016). Dicha aproximación, deviene de la separación formal entre la propiedad privada urbana y la pública, siendo un espacio sometido a una regulación específica por parte de la administración pública que garantiza su accesibilidad a todos/as y fija las condiciones de su utilización y de instalación de actividades (Segovia y Oviedo, 2000).

La noción jurídica se encuentra vinculada con la corriente del urbanismo moderno, la cual hace referencia, exclusivamente, a un lugar físico (Carrión M., 2016). En cuanto a lo mencionado, acordamos con Salcedo Hansen (2002: 6) en que la ciudad contemporánea contrasta:

Con un pasado mítico, ubicado en algún momento de la era moderna, en el cual las características propias del espacio público no solo se desarrollaban, sino además estaban en constante expansión. Este discurso es propio de los urbanistas

postmodernos, los cuales idealizan conservadoramente el espacio público de la modernidad y cuestionan los recintos propiamente postmodernos, calificándolos de "pseudo" o "post" públicos".

Las visiones sobre el espacio público urbano mencionadas nos remiten a comprender que, si bien programáticamente debería ser un lugar donde todos y todas tuviéramos derecho a acceder y a disfrutar de lo que se adquiere por el mero hecho de estar ahí, es decir, un espacio no solo asexuado, sino también, aclasista, aétnico y ageneracional, vemos cómo, por el contrario, ese propósito fundador se ve frustrado (Delgado, 2007). Esta mirada fetichizada del espacio público, expresa el hecho de que el espacio público aparenta tener una condición autónoma frente a la sociedad productora de la ciudad (Carrión M., 2016).

Comprendiendo la complejidad que asume el espacio público urbano, retomamos a Gorelik (2004) quien señala que en el espacio público radica una ambigüedad. Por un lado, nombra a lugares materiales, hablando de la forma y, por el otro, remite a la esfera de la acción humana, hablando de política. Esto nos permite entender al espacio público urbano, por un lado, como "un lugar de relación y de identificación, de manifestaciones políticas, de contacto entre las gentes, de animación urbana, a veces de expresión comunitaria" (Segovia y Oviedo, 2000: 52) y, por el otro, desde la hegemonía espacial como "la naturalización de una dominación material a través de la imposición de ciertas percepciones (espacio percibido o imaginado) o representaciones de cómo el espacio debe ser apropiado, usado y vivido" (Salcedo Hansen, 2002: 14). De esta manera, el espacio público se constituye en determinante de lo social, por lo cual toma un carácter de productor y producido (Santos, 1990). Es entonces, el medio y el resultado de la estructura social y de sus relaciones.

2.1. Acción colectiva en el espacio público urbano

En cuanto a la hegemonía espacial mencionada, en términos gramscianos, la dominación se presenta como hegemónica y nunca como absoluta (Gramsci, 2004), lo cual remite a pensar al espacio público urbano como sitio de acción para darle voz a los/as excluidos/as, dominados/as y oprimidos/as en la sociedad (Chapman, 2006) ya que, además de ser lugares de opresiones, también son utilizados para desafiar el poder. Las prácticas cotidianas de apropiación y reapropiación del espacio se transforman en el medio a través del cual se produce el encuentro y el cuestionamiento de la noción hegemónica de ciudadanía (Fenster, 2010).

El espacio público brinda, entonces, el potencial de desafiar y subvertir el poder dominante, y por eso, forma parte esencial de una política de resistencia articulada a través de acciones colectivas (Farinetti, 2000; Oslender, 2002; Sevilla-Buitrago, 2014; Torres, 2011). De esta manera, la acción colectiva constituye una dimensión activa que puede transformar los vínculos entre individuos a partir del conocimiento y reconocimiento entre sí y con otros actores, llevando a nuevos pactos de interacción social (Rainero, 2009).

Se remite a la categoría de *acción colectiva* ya que permite identificar y comprender los intereses de grupos sociales (Melucci, 1999) y, de esta manera, poder indagar en la relación entre usos y apropiaciones del espacio público urbano y la estructura social. Es entendida como actos que emprenden un grupo de individuos para

alcanzar un interés común. Estos intereses compartidos requieren recursos combinados y consisten en episodios de conflictos o de cooperación. Dependientes, siempre, de relaciones previas, los participantes están negociando incesantemente, improvisando y utilizando la presión del grupo (Tilly, 2000).

En las últimas décadas, se observa cómo la pérdida de centralidad en el mundo del trabajo (Castel, 2002), conjuntamente con la acumulación por desposesión (Harvey, 2004) y el urbanismo neoliberal (Theodore et al., 2009), generaron un desplazamiento de una gran variedad acciones colectivas del lugar de producción al espacio urbano, en general, y a su esfera pública, en particular. Las reivindicaciones de las nuevas acciones colectivas, que van desde el acceso a infraestructura urbana hasta la autodeterminación de los pueblos originarios por el territorio, se sumaron a las de la esfera sindical (Martí Costa y Bonet Martí, 2008; Zibechi, 2003).

De esta manera, el espacio público urbano es, a la vez, lugar de conflicto, resistencia y sociabilización transformado por la acción social de los usos y apropiaciones territoriales en un bien común⁴ (Harvey, 2014). Entonces, no es solo escenario de luchas urbanas, sino que, también, es un territorio⁵ en disputa por sus dimensiones físicas y simbólicas, lo que genera nuevas prácticas socioespaciales y representaciones del habitar la ciudad.

2.2. Características del espacio público en el urbanismo neoliberal

Las transformaciones de las ciudades latinoamericanas están sometidas a la lógica de neoliberalización del espacio que les demanda que funcionen como empresas orientadas hacia el rendimiento y la generación de ganancias. De esta manera, pensar y proyectar la ciudad para la reproducción del capital no solo supone transformaciones en su morfología (Abramo, 2012), sino que también, conlleva consecuencias en los usos y apropiaciones del espacio urbano y en las formas cotidianas de habitar la ciudad (Gualteros Trujillo, 2009).

Este modelo de urbanización, producto de la convergencia de intereses característicos del actual capitalismo globalizado, produce espacios fragmentados, lugares mudos, tierras de nadie, guetos clasistas, zonas marcadas por el miedo y la marginación (Borja, 2014). Supone una profundización de las desigualdades socioterritoriales a la vez que una mayor segregación urbana, cuyas principales fuerzas son los procesos tecnológicos, económicos, sociales, culturales y políticos

⁴ Los bienes comunes deben considerarse como “una relación social inestable y maleable entre cierto grupo social autodefinido y los aspectos de su entorno social y/o físico, existente o por ser creado, considerada sustancial para su vida y pervivencia. De hecho, existe una práctica social de comunalización, que produce o establece una relación social con determinado bien común cuyos usos, o bien quedan restringidos a cierto grupo social, o están parcial o plenamente abiertos a todos” (Harvey, 2014: 116).

⁵ El *territorio*, entendido en palabras de Souza (1995: 78) como “un espacio definido y delimitado por y a partir de relaciones de poder” y constituido a partir de tres conceptos: alteridad, escalas geográficas y temporalidades.

asociados a la globalización y al neoliberalismo, reflejándose ello, en la privatización del espacio público y en la fragmentación urbana (Burgess, 2009).

Sznol (2006: 30) afirma que la producción de ciudades:

Se están reinventando para dejar atrás el modelo modernizador de expansión de fronteras sociales y urbanas que representaba a la sociedad a partir de un imaginario de inclusión. La desaparición de ese horizonte de crecimiento tiene entre sus principales dimensiones, la crisis del espacio público.

Las manifestaciones de dicha crisis se observan a partir de su ausencia, abandono, en su degradación, en su privatización o en su tendencia a la exclusión (Borja, 2014). Según Carrión, las transformaciones urbanas neoliberales se prefiguran:

Desde finales de los años ochenta y principios de la década de los años noventa del siglo pasado, cuando se produce un importante giro en la ciudad latinoamericana a partir de una contradicción: el impulso del modelo de ciudad neoliberal frente a la ola democratizadora de los gobiernos de la ciudad (2016: 14).

En este contexto podemos identificar, tres procesos dentro del espacio público urbano, además de la segregación, fragmentación y la desigualdad: la inseguridad, la privatización y la comunicación.

La inseguridad hace referencia a cómo la violencia impacta en la ciudad a partir de tres de sus condiciones esenciales: reduce el tiempo de la urbe, disminuye el espacio de acceso y disminuye las posibilidades de ciudadanía en detrimento de un sentido colectivo de la ciudad (Carrión M., 2016). Esto se traduce en lo que podríamos llamar *miedo urbano*, por el que los miedos se perpetúan y se refuerzan, cada vez más, a sí mismos y adquieren impulso propio (Bauman, 2006). Del mismo modo, se vuelve necesario comprender el miedo partiendo de la relación con dos conceptos: el género y la participación ciudadana. La mirada sobre la vida en el espacio público urbano debe ser conformada a partir de las diferencias de géneros establecidas ya que determinan límites y restricciones, construyen imaginarios y significados de la ciudad (Boy, 2018; Burgess, 2009; Rainero, 2009; Vargas, 2009). Sumado a esto, el miedo en la ciudad plantea dilemas de difícil solución a la ciudadanía, generando prácticas que la socavan, como la toma de distancia de los otros a quienes se les teme, se los evita, se los expulsa (Segura, 2009).

La *privatización* remite principalmente a dos aspectos. Por un lado, al creciente cercamiento de espacios verdes, conjuntamente con los lugares que se reservan el derecho de admisión o que permiten su uso a cambio de un pago, como las autopistas. Por el otro, el lento y continuo tránsito hacia una cultura a domicilio que se expresa en el cine, el trabajo, la comida, los centros comerciales, las urbanizaciones y los clubes (Carrión M., 2016). Por último, la globalización, junto a las transformaciones tecnológicas, han modificado las formas de comunicación ya que es en los medios masivos de comunicación en los que se desenvuelve el espacio público urbano para la población (García Canclini, 1999). Asimismo, con la llegada de las nuevas tecnologías, como el teléfono móvil o el ordenador portátil, las modalidades de comunicación se solapan y complementan, construyendo espacios públicos intangibles, paralelos y alternativos de límites difusos (Torre, 2015).

3. San Carlos, una delegación popular⁶

La ciudad de La Plata es el sexto aglomerado urbano de la Argentina y se localiza al sur de la Área Metropolitana de Buenos Aires. Es la capital de la provincia de Buenos Aires y contiene una organización urbana disímil en la que se pueden identificar dos espacios urbanos: el casco fundacional (entendido como *centro*) y las afueras o periferias. En este sentido, el contraste no es únicamente poblacional (menos de 200 000 habitantes en el trazado fundacional, más de 400000 en la periferia), sino también, urbanístico, administrativo y socioeconómico (Segura y Chaves, 2019).

San Carlos es una de las delegaciones que se encuentra al sudoeste del casco de la ciudad de La Plata. Posee infraestructura y servicios escasos, donde las demandas de carácter social, económico y espacial, son las más visibles en un lugar donde el entramado social es mixto y, por lo tanto, complejo. Durante el trabajo de campo, se observó que la discriminación hacia la multiplicidad de nacionalidades que habitan el barrio profundiza el proceso de diferenciación social que deviene de las condiciones socioeconómicas de sus habitantes.

Figura 1. Ubicación de la asamblea del barrio San Carlos en relación al casco fundacional de La Plata.



Fuente: Elaboración propia, año 2021.

⁶ Se denominó delegación popular por las características socioeconómicas de sus habitantes. Según el último Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2010, la delegación San Carlos se encuentra dentro de la periferia sudeste-sudoeste, sector de la ciudad donde se encuentran los niveles más altos de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), una mayoría de población que no accede a la universidad y la tasa laboral más baja. Asimismo, el sector de estudio es uno de los más afectados dentro de la delegación (Ursino et al., 2021).

El 2 de abril de 2013, la ciudad de La Plata sufrió una de las inundaciones más trágicas de su historia. En un lapso de solo tres horas, aproximadamente, cayeron 302 milímetros de agua de lluvia a raíz de un temporal calificado por algunos expertos de la UNLP como *extraordinario*.⁷ Esto generó la organización de los/as vecinos/as afectados/as en asambleas a lo largo de varios barrios de la ciudad, uno de ellos, en la delegación de San Carlos. Fue un disparador para la participación vecinal en un proceso, que, en primera instancia, se organizó para el reclamo por materiales para las viviendas afectadas por la subida del agua.

Figura 2. Imagen aérea de la ubicación de la plaza principal en relación al barrio.



Fuente: Elaboración propia sobre base de Google Maps, año 2021.

Estos procesos organizativos periféricos pueden entenderse como una respuesta a los efectos que conllevó la inundación, pero también, es preciso enmarcarlo en una problemática mayor. Con la llegada del neoliberalismo, en los últimos treinta años hubo una transformación en el mundo del trabajo, una desafiliación masiva y reformas introducidas en el dominio del Estado que dieron como resultado una tendencia a la delimitación de la vida social de los sectores populares dentro del

⁷ Tal como fue el caso de las declaraciones del Ing. Pablo Romanazzi que adquirió gran visibilidad pública a partir de este acontecimiento. En el libro "Genealogía de una tragedia. Inundación de La Plata, 2 de abril de 2013" junto a Pablo Morosi, narran las causas naturales y humanas que llevaron a vivir este fenómeno meteorológico de un modo trágico, que puso en evidencia las debilidades de la gestión municipal para enfrentar fenómenos pluviales extremos, que fueran advertidas en detalle, desde hace más de tres décadas, por los expertos en la materia de la Universidad Nacional de La Plata (Morosi y Romanazzi, 2013).

barrio, conjuntamente con las organizaciones que allí operan (Castel, 2002). La figura de *lo local* se convirtió, de forma progresiva, en el principal componente de la inscripción social de una masa creciente de individuos y de familias que no pueden definir su status social ni organizar la reproducción de su vida cotidiana exclusivamente a partir de los frutos del trabajo. El proceso de *desafiliación* que alcanzó a esta parte importante de las clases, populares compuesta mayoritariamente por hogares jóvenes, encuentra un sustituto de reafiliación en la inscripción territorial⁸ (Merklen, 2004).

Figura 3. Fotografía peatonal de la plaza principal.



Fuente: Registro de trabajo de campo, año 2021.

En dicho contexto, se conformó una acción colectiva -asamblea barrial- que fue utilizando, semanalmente, a la plaza como espacio de reunión para poder construir las acciones que se debían llevar adelante ante las escasas respuestas que el Estado les brindaba a las familias. Luego de obtener los resultados buscados por el reclamo, la práctica asamblearia continuó trabajando en la transformación barrial a partir de nuevas actividades, lo cual generó ciertas representaciones en torno a la organización y al espacio urbano, y transformó los vínculos materiales y simbólicos con el espacio público urbano.

⁸ En la misma dirección, Svampa ha utilizado el término territorialización de los sectores populares, en una mezcla de pérdida de centralidad del mundo laboral y el cambio de perspectiva que tuvieron las políticas públicas (Svampa, 2005).

4. La historia en la voz de los/as vecinos/as

Para recuperar la voz de los/las vecinos/as se plantea un abordaje metodológico de carácter cualitativo con un trabajo de campo que se afirma en entrevistas en profundidad semiestructuradas a personas referentes en el barrio. Estas incluyen preguntas orientadas a los principales tópicos que se plantean en la investigación: organización barrial, acción colectiva, apropiación simbólica del espacio público e infraestructura. Además, se complementa con la observación participante de uno de los investigadores en la asamblea desde el año 2013 al 2019. En su momento de mayor convocatoria (2013/2014), tuvo una frecuencia de una vez por semana, lo que le permitió estar inmerso en el momento de la reunión asamblearia y realizar un registro de campo que posibilitó la visualización de las problemáticas e intereses de una mayor cantidad de vecinos/as (Ver Tabla 1).

A continuación, se reconstituye la historia de la asamblea desde sus inicios y se realiza una cronología de la inundación, indagando en los vínculos de la acción colectiva con el espacio público urbano.

4.1. La inundación y las características preexistentes en el espacio público urbano

La inundación del 2 de abril de 2013 generó la expulsión de las familias de las viviendas hacia el exterior, una de las causas principales por las cuales el espacio público barrial tomó relevancia los días posteriores. Previamente, existía una concepción sobre el espacio público urbano que consistía en la negación de este como espacio colectivo, generando una reapropiación de la propiedad privada. Esto se ve reflejado en los siguientes fragmentos:⁹

“Cuando voy a cierta hora, a la noche, como hombre, no me preocuparía tanto por mí, pero si pienso que pasa Roxana o alguna vecina chiquita que está medio oscuro o falta un foco o escucho el ruido de las motos, pasan y estás pensando qué es lo que puede llegar a pasar.” (Marcelo, 43 años, herrero)¹⁰

“Cuando salgo de mi casa tengo miedo”. (Camila, 50 años, empleada doméstica)¹¹

A partir de los relatos de Camila y Marcelo, se observa que el miedo refuerza la idea de la propiedad privada como refugio y genera la percepción de inseguridad y, por ende, el abandono del espacio público barrial. La mirada de los/las entrevistados/as hacia el exterior fusionan la dimensión física, simbólica y social en un proceso circular y acumulativo, tendiente a reproducir la relación de espacio-representación-miedo (Segovia y Dascal, 2000).

La construcción simbólica, que se reafirma así misma y a partir de hechos puntuales, genera la producción de un espacio inseguro. De esta manera, en la cotidianeidad del espacio público barrial los miedos se perpetúan y se refuerzan, cada vez, de tal forma que llegan a adquirir impulso propio (Bauman, 2006).

⁹ Los nombres de quienes han sido entrevistados/as fueron modificados a fin de preservar el anonimato.

¹⁰ Entrevista realizada el 14 de mayo de 2013 en el marco de las primeras aproximaciones a la asamblea. Marcelo es un vecino con gran presencia en el barrio.

¹¹ Entrevista realizada el 14 de mayo de 2013 en el marco de las primeras aproximaciones a la asamblea.

Podemos ver cómo el barrio se construyó a partir de diversas territorialidades y de una fuerte impronta de diferenciación. Retomando los relatos, hay hechos materiales (la oscuridad, las motos, etc.) que refuerzan la expulsión del espacio barrial, pero que parecen haberse conjugado con anterioridad. Los recorridos que realizan, principalmente, las mujeres en la ciudad suelen estar marcados por el miedo, es decir, por diversas territorialidades. Si bien no es el objetivo principal de este trabajo, retomamos las palabras de Vargas (2009) cuando nos propone que, para comprender mejor el proceso simbólico, es necesario colocar el temor como categoría analítica y a la subjetividad, como dato fundamental.

4.2. El primer vínculo con el Estado luego de la inundación

Las familias expulsadas de la vivienda, fuera de su condición segura, se encontraron dentro del espacio público barrial, en una situación particular e inusual. Rápidamente, se produjo un proceso de diferenciación entre quienes se habían inundado y quienes no. Con intereses y necesidades circunstancialmente asimétricas, los conflictos entre estos dos grupos no tardaron en aparecer. Esto se expresa en los siguientes relatos:

"Fuera de la casa tengo recuerdos muy horribles, de hecho, lo más importante fue ver a la gente que se peleaba por un colchón cuando no se había inundado y había gente que lo necesitaba. Ver que el gobierno hizo mal las cosas, llevó cosas donde no se había inundado, y la gente que se había inundado no recibió nada. Habían traído colchones y los dejaron en la placita, pero ahí nadie se había inundado. Después trajeron agua a 49 y 146 y me peleé con los vecinos que viven en la placita porque venían a buscar y ellos no se habían inundado". (Gabriela, 58 años, manzanera)¹²

"Daban bastantes materiales de aquel lado que no se inundaron, le dieron un montón de materiales y los vendieron. Verdaderamente, no hubo un control; está bien que den, pero controlá qué se hizo, qué se va a hacer con lo que te están dando". (Marcelo, 43 años, herrero)

Tanto Gabriela como Marcelo observan cómo el Estado reforzó la problemática de la inundación propiciando la disputa al interior del barrio entre los/as vecinos/as. Si bien, algunos/as se habían inundado y otros/as no, el Estado no hizo de mediador en la repartición de bienes materiales y ello se vio reflejado en las necesidades estructurales del barrio. En este sentido, el Estado utilizó no solo su fuerza física sino también, su legítima fuerza simbólica ya que tuvo el poder de nombrar quién se había inundado y que tipo de necesidades tenía (Brubaker y Cooper, 2001). Si bien esto fue mal visto en las entrevistas, la fuerza simbólica constituida hizo que no se pusiera en duda la legitimidad para construir dichas identificaciones.

Por otro lado, acordamos con Lipietz (1979) cuando afirma que estos intentos de recomposición material realizados por parte del Estado, responden a la necesidad de evitar la diseminación de las luchas políticas y sociales que surgirán debido a la

¹² Entrevista realizada el 26 de mayo de 2013 en el marco de las primeras aproximaciones a la asamblea. Gabriela es una vecina con mucha presencia en el barrio y cuya actividad social se intensificó ante la inundación.

situación vivida, pero también, por el desarrollo socioeconómico desigual en la historia del barrio, evidenciando cómo el Estado destina esfuerzos para aplacar las luchas urbanas.

Asimismo, sin la conformación de una entidad a escala barrial, mayor a la de la familia, que albergue las necesidades e intereses del barrio, la relación entre el Estado y las familias se definió de forma individual y particular. En su gran mayoría, dicha vinculación se daba entre los/as delegados/as y las/os vecinas/os, como se verifica en el siguiente relato:

“Me acuerdo que en ese entonces había otro delegado y vino a preguntarme qué necesitaba. Yo le dije que por ahora necesito pañales y si es posible mercadería. Me dijo: ‘voy a ver’. Se fue, volvió a los tres días y me pregunto lo mismo y ese día me ofreció pintura, yo le dije si me estaba cargando, qué voy a pintar si no tengo pared y me dijo: ‘eso es lo que tengo ahora’. Le dije que no, si no tenía pared. Se fue y a los dos o tres días vino otra vez y me preguntó qué necesitaba, le dije que me estaba goteando toda la cocina y que necesitaba un rollo de membrana; dos o tres días después me trajo todos retazos, pedacitos, ni una entera y me ofreció otra vez pintura”. (Camila, 50 años, empleada doméstica)

Esta relación que se da entre los/as vecinos/as, afectados por la inundación, y el delegado barrial, nos hace ver cómo cada miembro de la sociedad conoce mucho acerca del Estado y que, tal conocimiento, no es incidental para la operación en la sociedad, sino que está involucrado en ella (Giddens, 1982).

4.3. Lucha por un hábitat digno: formación de la acción colectiva

Luego de unos pocos días de la inundación el descontento social que se vivía, producto de una escasa respuesta estatal, alentó a que los/as vecinos/as se organizaran con un objetivo principal: la recomposición de sus viviendas. Esto dio lugar a la conformación de la acción colectiva, en la que participaban tres sectores bien definidos. El primero estaba conformado por los/as vecinos/as del barrio, el segundo, por la Unión del Pueblo (UP), partido político que empezó a trabajar en el barrio luego de la inundación, y el tercero, por Arquitectes de la Comunidad (ArqCom), organización técnico-política que, al igual que la UP, establece el primer contacto con el barrio de forma posterior a la inundación.

A partir de la situación agobiante que se vivía, participantes de la asamblea impulsaron la visibilización de la situación en el centro de la ciudad de La Plata y una disputa, en primer lugar, por la restitución de las viviendas, pero con demandas que excedían ese objetivo y propiciaban, además, mejoras a escala barrial. De esta manera, se produjeron varios cortes de calle en el centro de la ciudad. El corte de calle traslada la lucha al espacio territorial construyendo el lugar donde se tejen lazos de solidaridad y pertenencia importantes, haciendo una revalorización propia (Torres, 2011).

De esta forma, se insertaron en el espacio céntrico de la ciudad donde, luego de una serie de medidas de fuerza, como el corte de calle, obtuvieron la aceptación de las demandas planteadas por parte del municipio. La disputa social se dio a través de un conjunto de intereses colectivos que compitieron por la influencia sobre las

políticas públicas, todos ellos, dentro del marco de reglas del juego bien establecidas, para revertir la situación barrial (Migdal, 2011).

Figura 4. Proceso asambleario en la plaza.



Fuente: Organización ArqCom LP, año 2013.

Retomando a Holston (2009), a partir del corte de calle, la asamblea lleva sus actividades a dos espacios públicos urbanos diferenciados, en los que se elaboran distintas estrategias dependiendo del lugar donde se fuera a intervenir. Por un lado, el cotidiano del barrio, en el que regularmente, se juntaban a diagramar las acciones que se debían llevar adelante para la recomposición de las viviendas, a su vez que, los lazos sociales se fortalecían a partir de una problemática colectiva del hábitat. Por el otro, las calles del centro de la ciudad donde la interrupción del tránsito generó la visualización de una problemática de un sector de la sociedad que, por condiciones territoriales, era invisibilizada.

Figura 5. Reclamo por parte de la asamblea en el centro de la ciudad.



Fuente: Organización ArqCom LP, año 2014.

La identidad de la acción colectiva se empezaba a conformar desde ambas acciones, entendiendo la relación existente con el lugar de residencia como organizativo y el céntrico, como territorio de disputa hacia el Estado. Dichos procesos dejan ver las distintas estrategias de participación construidas por la asamblea, diferenciando, en palabras de Segovia y Oviedo (2000), el espacio público barrial y el espacio público monumental -céntrico-.

De esta manera, la acción colectiva se transformaba en el hecho movilizador y visibilizador de las problemáticas individuales y cotidianas, tácitas entre los/as vecinos/as, que generaba formas de territorialidad en el espacio barrial. La incipiente acción colectiva, constituye una dimensión activa que puede transformar los vínculos entre vecinos/as a partir del conocimiento y reconocimiento con otros/as individuos/as y llevar a nuevos pactos de interacción social (Galtung, 2016). Aquí, podemos identificar transformaciones en las formas de sociabilización entre quienes participan en la asamblea, donde los lazos se estrechan y se construyen nuevos vínculos entre los/as integrantes.

Fue así, como la asamblea, desarrollada principalmente en la plaza del barrio, fue transformando las representaciones socioespaciales del barrio. Esto se expresa en los siguientes relatos:

“Era como que algo se estaba construyendo para el barrio y como que a nosotros nos alentaba a salir, no sé si de una burbuja, pero de conocer otra gente, tener otros pensamientos, porque capaz nosotros estábamos encerrados en nuestros propios pensamientos y no vamos más allá. Existía la posibilidad de hacer algo

mejor y ves que lo rutinario de todos los días se puede transformar en otra cosa”.
(Rocío, 46 años, cocinera)¹³

“Se armó una linda asamblea, pudimos lograr muchas cosas. Pudimos lograr que nos hicieran el puente, arreglar el otro puente, pudimos conseguir los materiales para nuestras construcciones, pudimos construir el taller de niños, el taller de violencia de género. Yo creo que se hizo mucho y no tuvimos mucha ayuda del barrio. Yo siempre dije, si los chicos [UP-ArqCom] no hubiesen venido, no sé si nos daban bola porque del barrio ¿Cuántos vecinos éramos? Éramos cuatro vecinas. Todos podíamos participar, todos podíamos opinar, decir lo que pensábamos, sentíamos, era como nuestro palo que nos sostenía en pie”. (Gabriela, 58 años, manzanera)

En todos los relatos, encontramos similitudes respecto de cómo la acción colectiva se convirtió en el motor de las mejoras físicas del barrio (asfalto, alumbrado público, puente) y, a su vez, en un dinamizador de las relaciones entre los/as vecinos/as. De esta manera, es que en y a través del espacio, los/as vecinos/as rompen el aislamiento y el *ninguneo* al que los reduce su situación de exclusión. Conformaron un nosotros/as que les otorga existencia social (Sznol, 2006). Así, se fue constituyendo una identidad colectiva que fue mutando con el correr del tiempo, principalmente, en relación con las características que tenían sus actividades.

Como es mencionado por Gabriela, a partir de la conformación de la asamblea se produjo una transformación en el medio material del espacio público barrial. La vecina reflexiona que, es desde el proceso organizativo barrial, que se pudo lograr la mejora de las condiciones de sus infraestructuras. De esta manera, se realiza una relación entre la acción colectiva y la mejora de las infraestructuras (Kowarick, 1996) y, es en esa reflexión, en la que difiere con las/os demás entrevistadas/os. Gabriela, por su experiencia en activismo político desde hace más de dos décadas, comprende que es a partir del proceso organizativo que se construyó el puente. Por el contrario, el resto de las/os vecinas/os que dieron su relato observaron las modificaciones del medio material asimilándolas a una mejora por parte del Estado.

4.4. Continuidades y rupturas

Con la consolidación de la asamblea, que se realizaba sábado a sábado, se empezaron a fundar ciertas diferencias hacia el interior del barrio con quienes no participaban de ella. El reclamo realizado para el mejoramiento de las viviendas beneficiaba a casi cuarenta familias y era un porcentaje bajo el que participaba con constancia. Fue esto, junto a conceptos previamente establecidos, los que hicieron emerger conflictos al interior del barrio. Esto se ve reflejado en el siguiente relato:

“Ellos viven en su mundo, les interesa lo que les pasa a ellos, no lo que le pasa al de al lado y romper con eso es complicado porque esa gente está acostumbrada a gobiernos que les da una bolsa de mercadería y hacen lo que ellos quieran. Al principio, no querían participar, pero cuando vieron que llegaban los materiales, querían venir y participar; ellos vieron que todo se hizo como dijimos que iba a pasar. Por eso la gente está acostumbrada a que los aprieten, que te digan: ‘tenés

¹³ Entrevista realizada el 26 de junio de 201, a una vecina que, por primera vez, empezaba a participar.

que venir a la asamblea para que te den los materiales', y por los materiales iría a la asamblea, pero no por la asamblea". (Gabriela, 58 años, manzanera)

Lo que se puede deducir de lo anterior, es la convivencia y articulación entre lo global y lo local. Se puede comprender cómo las relaciones de dominación y subordinación, según configuraciones asumidas como conciencia práctica, constituyendo, todo, un cuerpo de prácticas y expectativas en relación con la totalidad de la vida; un vívido sistema de significados y valores que, en la medida en que son experimentados como prácticas, parecen confirmarse recíprocamente (Williams, 1980).

Una vez obtenidos los materiales para la recomposición de las viviendas, desde la asamblea se fue trabajando en diversas problemáticas e intereses. El siguiente cuadro busca reconstruirlas:

Tabla 1. Actividades y acciones desarrolladas por la asamblea a partir de la visualización de problemáticas e intereses.

Problemáticas e intereses	Actividad	Conjunto de acciones
Barrios	Reclamo de infraestructura	Volanteo, presentación de petitorio, corte de calle.
Vivienda	Reclamo de materiales Construcción de viviendas	Volanteo, relevamiento, presentación de petitorio, corte de calle. Talleres de proyección de viviendas, jornadas de construcción solidaria.
Tierra	Talleres de tierras	Relevamiento, talleres de reconocimiento de acciones jurídicas, presentación colectiva ante la secretaría de tierra y vivienda.
Violencia de género	Talleres de mujeres	Volanteo, taller de reconocimiento de las problemáticas y de las violencias de género.
Festivales	Festejos del día de la niñez y Navidad	Producción de alimentos y preparación de juegos, previa al evento. Durante el evento, organización de juegos, merienda, eventos artísticos.
Talleres para niños/as	Talleres de pintura y apoyo escolar	Encuentro semanal de trabajo en arte, apoyo escolar y merienda.
Espacio barrial	Conformación del espacio para desarrollar las actividades	Remodelación de espacio, actividades autogestivas (ferias, bingos).

Fuente: Elaboración propia, año 2021.

Las diversas acciones recopiladas se desprenden de las entrevistas con las/os vecinas/os. La diversidad de actividades y estrategias que se fueron trabajando expresan las nuevas socializaciones que se desarrollaron y la conformación de una nueva identidad política a escala barrial. La gran variedad de actividades tenía como fin, por un lado, mantener activo el proyecto político y, por otro, la incorporación de una mayor cantidad de vecinos/as a la asamblea.

Figura 6. Festejo por el Día de la niñez desarrollado a partir de la asamblea.



Fuente: Organización ArqCom LP, año 2016.

Por un lado, la conformación de talleres para la obtención de los títulos de tierra donde estaban asentadas las familias era uno de los temas que mayor problemática les traía, ya que, al carecer de ellos, existía la posibilidad de futuros desalojos. De todas maneras, la imposibilidad de traccionar hacia el interior del Estado las demandas de regularización dominial hizo que se diluyeran los esfuerzos hacia este tipo de actividades.

Por otro lado, el trabajo con niños/as era de sumo interés para las integrantes de la asamblea, que evidenciaban el contraste de estos festejos con los realizados por el municipio. Esto se ve reflejado en los siguientes relatos, a la vez que se reafirma la creación de la asamblea a partir de quienes no participan en ella:

“Era poder darles a los chicos, sobre todo, algo que los padres no podían darles o no puedan tener de otra manera, poder compartir, disfrutar jugar y saber que hay

un día que es de ellos, el Día del Niño y está Navidad, como esperando a Papá Noel y querer festejarlo”. (Rocío, 46 años, cocinera)

“Los festejos los hicimos a partir de la asamblea. Lo que pasa es que, si viene el municipio y arma un festejo, los vecinos lo toman más en serio porque la gente no quiere participar. Nosotros, cuando hicimos los festejos, los hicimos a fuerza de pulmón y la gente eso no quiere, quiere tener todo servido, somos animales de costumbre. No quieren participar de todas”. (Gabriela, 58 años, manzanera)

En las descripciones que hacen las vecinas se puede ver cómo se construyen diversas territorialidades temporales que, si bien no evidencian ningún conflicto material, en el campo de lo simbólico, juegan un papel importante. La apropiación temporal, tanto de los festejos de la asamblea como de los del municipio, generan una disputa en la construcción del significado barrial, lo cual, produce discrepancias entre quienes participan en uno u otro evento.

Luego de seis años de trabajo, la asamblea no pudo encontrar nuevos objetivos por los que organizarse, se fue desgastando y terminó disolviéndose. Se tornó importante indagar en el porqué de este final. Las siguientes fueron las reflexiones de las vecinas:

“Yo creo que no se sigue porque la gente no se suma, no podemos ser siempre tres al pie del cañón y que los demás no estén. No les alcanzó con todo lo que se hizo porque hizo un montón de cosas, no es que no se hizo nada; en seis años se hicieron un montón de cosas, capaz no lo ven o no lo quieren ver”. (Gabriela, 58 años, manzanera)

“Porque la gente no está unida, yo creo eso, capaz hay algo más, pero yo creo eso, porque la unión hace la fuerza, por eso conseguimos lo que conseguimos”. (Camila, 50 años, empleada doméstica)

“Por el desinterés de la gente, porque se conforman con como están. No tienen ganas de salir adelante o, a veces, la misma ignorancia de la gente los hacen estancarse sin querer saber qué pasa del otro lado, sin querer mejorar su calidad de vida”. (Rocío, 46 años, cocinera)

Finalmente, a lo largo de los relatos de las vecinas, se puede ver reflejado cómo la acción colectiva, si bien en un principio expresó los intereses y necesidades de la mayoría del barrio, con el tiempo dejó de ser representativo para una gran cantidad de familias. A su vez, se puede apreciar que, en el transcurso de estos últimos años, con la crisis social y económica hubo un desplazamiento de las demandas por un hábitat digno a reclamos puntuales y básicos, como comida y trabajo, que, en principio, la asamblea no trabajó.

5. Palabras finales

En este recorrido, se pudo apreciar la conformación y desarrollo de una acción colectiva, la cual tuvo continuidad a lo largo de seis años. A partir de este hecho, el espacio público barrial se convirtió en el lugar cotidiano de encuentro e interacción entre los/as distintos/as actores, una ruptura de lo que hasta entonces había sido habitar el barrio. Se pudo observar que tanto la plaza como las calles principales sirvieron como lugares centrales para un proceso que se inició ante la urgencia de las familias afectadas por la inundación y que fomentó una participación activa de vecinas y vecinos. Dicho espacio generó diversas territorialidades vinculadas a una

apropiación tanto material como simbólica de este, donde el barrio y las actividades que surgieron de la acción colectiva, fueron transformando la percepción que, sobre el lugar, poseían sus habitantes. Así, vemos cómo se construyó una nueva identidad colectiva, estrechamente vinculada a la acción colectiva habitando el espacio barrial y que, no solo se conformó a partir de las mejoras de la vivienda, sino que abarcó aspectos sociales, culturales y políticos.

La creación de la acción colectiva produjo transformaciones de usos, apropiaciones y representaciones que se tienen sobre el espacio público barrial. En torno a esto, se pueden reconocer tres puntos.

El primero observa que, con la creación de la asamblea, se transformaron las subjetividades barriales lo que generó, por un lado, la creación de nuevas socializaciones y, por el otro, el estrechamiento de las relaciones constituidas. Este hecho, vinculado a las características actuales del urbanismo neoliberal, ayudó a disminuir el miedo urbano, variable que interviene en la apropiación del espacio. Asimismo, una vez disuelta la asamblea, la percepción del barrio volvió a ser ese lugar de ciudad donde se produce y reproduce el temor, convirtiéndolo en un territorio de diferenciación. Lo que deja ver el caso es que la acción colectiva como construcción socioespacial funciona como detractor de ciertas características de la vida urbana neoliberal.

El segundo punto encuentra relación con la visión que tienen los/as entrevistados/as sobre las transformaciones materiales que desarrolló el Estado. En cuanto a esto, el análisis de las entrevistas permitió registrar que existen significados que entran en contradicción. Mientras que algunas/os vecinas/os solo visualizan la mejora física del barrio, como hechos asimilados a la participación y ejecución del Estado, otras/os, han construido ciertos significados en torno a la organización barrial como hecho político y dinamizador.

El tercero, tiene como objeto la diferenciación entre el barrio y la ciudad. Durante el tiempo en que la asamblea se desarrolló, el espacio público barrial fue el lugar donde se desplegó gran parte de las actividades, pero también, se buscó traspasar los límites del espacio barrial, a partir del uso del espacio público céntrico. Este hecho no solo supone una diferenciación en las dinámicas espaciales -espacio público céntrico como espacio de disputa y espacio público barrial como espacio de organización-, sino que pone en tensión y cuestiona la distancia, la separación y la desigualdad socioterritorial por parte de quienes habitan las periferias.

Por último, fueron principalmente las mujeres quienes construyeron a la acción colectiva, le dieron forma y participaron activamente. Lejos de asentarse dentro del espacio doméstico, salieron a la esfera pública a emprender una disputa que, sin cuya presencia, el mejoramiento del barrio difícilmente hubiese llegado. Si bien se expresó la desconfianza que las mujeres viven respecto del espacio público, vale hacerse la pregunta ¿por qué su presencia en la asamblea?, ¿en qué circunstancias es más seguro el espacio público que el doméstico? y ¿qué territorialidades se dan en la casa y cuáles en el barrio?

Referencias bibliográficas

- Abramo, P. (2012). La ciudad com-fusa: mercado y producción de la estructura urbana en las grandes metrópolis latinoamericanas. *Eure*, 38(114), 35–69. <https://doi.org/10.4067/S0250-71612012000200002>
- Bauman, Z. (2006). Refugiarse en la caja de Pandora o miedo y seguridad en la ciudad. En: *Vida Líquida*. PAIDÓS.
- Borja, J. (2014). Espacio público y derecho a la ciudad. En P. Ramírez Kuri (Coord.), *Las disputas por la ciudad. Espacio social y espacio público en contextos urbanos de Latinoamérica y Europa* (1.º ed., pp. 539–570). Biblioteca Mexicana del Conocimiento.
- Boy, M. (2018). El otro espacio público en los estudios urbanos de la Argentina actual: el género y las sexualidades también construyen ciudad. *Quid 16*, (9), 153–167. <http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/quid16/article/view/2893>
- Brubaker, R. y Cooper, F. (2001). Más allá de la “identidad”. *Apuntes de Investigación del CECyP*, (6). <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/apuntescecyp/article/view/3982>
- Burgess, R. (2009). Violencia y la ciudad fragmentada. En A. Falú (Ed.), *Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos* (1.º ed., pp. 99–126). Red Mujer y Hábitat de América Latina, Ediciones SUR.
- Carrión M., F. (2016). El espacio público es una relación, no un espacio. En P. Ramírez Kuri (Ed.), *La reinención del espacio público en la ciudad fragmentada* (1.º ed., pp. 13–50). Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Castel, R. (2002). *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. PAIDÓS. https://aulavirtual4.unl.edu.ar/pluginfile.php/7097/mod_resource/content/1/castel-robert-la-metamorfois-de-la-cuesti%C3%B3n-social.pdf
- Castells, M. (1974). *La cuestión urbana*. Siglo XXI Editores.
- Chapman, T. (2006). Public space. En B. Warf (Ed.), *Encyclopedia of human geography* (pp. 388–389). Sage.
- Curtit, G. (2003). *Ciudad, gestión local y nuevos desafíos ambientales. Reflexiones en torno a las políticas neoliberales y sus efectos sobre nuestros territorios*. Espacio Editorial.
- Delgado, M. (2007). *Sociedades movedizas. Pasos hacia una antropología de las calles*. Editorial Anagrama.
- Duhau, E. (2009). Vida y muerte del espacio público. En M. Rodríguez y J. Roze (Eds.), *Ciudades Latinoamericanas IV: Políticas, acciones, memoria y reconfiguración del espacio urbano* (pp. 213–238). Asociación Latinoamericana de Sociología-ALAS.
- Farinetti, M. (2000). Violencia y risa contra la política en el santiagueño. Indagación sobre el significado de una rebelión popular. *Apuntes de Investigación del CECyP*, (6), 77–126. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/apuntescecyp/article/view/3972>

- Fenster, T. (2010). El derecho a la ciudad y la vida cotidiana basada en el género. En A. Sugranyes y C. Mathivet (Eds.), *Ciudades para tod@s. Por el derecho a la ciudad, propuestas y experiencias* (1.º ed.). Habitat International Coalition- HIC.
- Fraser, N. (1997). *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"* (1.º ed.). Siglo del Hombre Editores.
- Galtung, J. (2016). La violencia: cultural, estructural y directa. *Cuadernos de Estrategia*, (183), 143-168.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5832797>
- García Canclini, N. (1999). *La globalización imaginada* (1.º ed.). PAIDÓS.
- Giddens, A. (1982). Acción, estructura y poder. En *Profiles and Critiques in Social Theory* (pp. 28-39).
- Gorelik, A. (2004). *La grilla y el parque: espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Gramsci, A. (2004). *Antología*. Siglo XXI Editores.
- Gualteros Trujillo, J. N. (2009). Otro Desarrollo Urbano: Ciudad Incluyente, Justicia Social y Gestión Democrática. En *Vida cotidiana y mundo urbano: pautas para nuevas relaciones*, 181-191. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/formacion-virtual/20130719033653/16truji.pdf>
- Habermas, J. (1981). *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública* (2.º ed.). Editorial Gustavo Gili.
- Harvey, D. (2004). *El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión*. Akal.
- Harvey, D. (2014). *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Akal.
- Holston, J. (2009). La ciudadanía insurgente en una era de periferias urbanas globales. Un estudio sobre la innovación democrática, la violencia y la justicia en Brasil. En G. De la Matta (Ed.), *Movilizaciones sociales: ¿nuevas ciudadanías? Reclamos, derechos, Estado en Argentina, Bolivia y Brasil* (pp. 45-65). Editorial Biblos.
- Kowarick, L. (1996). Expoliación urbana, luchas sociales y ciudadanía: retazos de nuestra historia reciente. *Revista Estudios Sociológicos*, 14(42), 729-743.
<https://doi.org/10.24201/es.1996v14n42.834>
- Lipietz, A. (1979). *El capital y su espacio*. Siglo XXI Editores.
- Martí Costa, M. y Bonet Martí, J. (2008). Los movimientos urbanos: de la identidad a la glocalidad. *Scripta Nova*, XII (270), 121. <https://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-270/sn-270-121.htm>
- Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia* (1.º ed.). El Colegio de México.
- Merklen, D. (2004). Sobre la base territorial la movilización popular y sobre sus huellas en la acción. *Laboratorio, Estudios Sobre Cambio Estructural y Desigualdad Social*, 6(16), 46-53. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7064575>

- Migdal, J. (2011). *Estados débiles, estados fuertes*. Fondo de Cultura Económica.
- Morosi, P., y Romanazzi, P. (2013). *Genealogía de una tragedia. Inundación de La Plata, 2 de Abril de 2013*. MAREA Editorial.
- Oslender, U. (2002). Espacio, lugar y movimientos sociales: hacia una “espacialidad de resistencia”. *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, VI (115), 1–13.
- Rainero, L. (2009). Ciudad, espacio público e inseguridad. Aportes para el debate desde una perspectiva feminista. En A. Falú (Ed.), *Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos* (1.º ed., pp. 163–176). Red Mujer y Hábitat de América Latina, Ediciones SUR.
- Rojas Chediak, J. I. (2021). De la ciudad real a la estabilización de una imagen ideal. Conformación y crecimiento de la ciudad de La Plata. *Questión*, 3(70). <https://doi.org/10.24215/16696581e621>
- Santos, M. (1990). Por una geografía nueva. Espasa Calpe.
- Salcedo Hansen, R. (2002). El espacio público en el debate actual: una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno. *Revista Eure*, 28(84), 5–19. <https://doi.org/10.4067/s0250-71612002008400001>
- Segovia, O., y Dascal, G. (2000). *Espacio público, participación y ciudadanía*. Ediciones SUR.
- Segovia, O., y Oviedo, E. (2000). Espacios públicos en la ciudad y en el barrio. En O. Segovia y G. Dascal (Eds.), *Espacio público, participación y ciudadanía* (pp. 51–69). Ediciones SUR.
- Segura, R. (2009). Paisajes del miedo en la ciudad. Miedo y ciudadanía en el espacio urbano de la ciudad de La Plata. *Cuaderno Urbano*, 8(8), 59–76.
- Segura, R. (2012). Elementos para una crítica de la noción de segregación residencial socio-económica: desigualdades, desplazamientos e interacciones en la periferia de La Plata. *Quid 16*, (2), 106–132.
- Segura, R., y Chaves, M. (2019). Modos de habitar: localización, tipo residencial y movilidad cotidiana en el Gran La Plata. En *Disputas por el espacio urbano. Desigualdades persistentes y territorialidades emergentes* (pp. 193–222). Biblos.
- Sevilla-Buitrago, Á. (2014). Espacio público y protesta ciudadana: reflexiones sobre la espacialidad del 15M. En *Madrid. Materia de debate* (pp. 208–218). Club de Debates Urbanos.
- Lopez de Souza, M. J. (1995). O território: sobre espaço e poder, autonomia e desenvolvimento. En *Geografia: conceitos e temas* (pp. 77–116). Bertrand Brasil.
- Svampa, M. (2005). *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Taurus.
- Sznol, F. E. (2006). Geografía de la Resistencia. Protesta social, formas de apropiación y transformación del espacio urbano en la Argentina (1996-2006). *Revista THEOMAI*, (15), 21–34. http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO15/ArtSznol_15.pdf

- Theodore, N., Peck, J. y Brenner, N. (2009). Urbanismo neoliberal: la ciudad y el imperio de los mercados. *Temas Sociales SUR*, 66, 1-11. <http://www.sitiosur.cl/r.php?id=898>
- Tilly, C. (2000). Acción Colectiva. *Apuntes de investigación del CECYP*, (6), 9-32. <https://www.apuntescecyp.com.ar/index.php/apuntes/article/view/745>
- De la Torre, M. I. (2015). Espacio público y colectivo social. *Nova scientia*, 7(14), 495-510. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-07052015000200495
- Torres, F. (2011). Territorio y lugar: Potencialidades para el análisis de la constitución de sujetos políticos. El caso de un movimiento de desocupados en Argentina. *Geograficando*, 7(7), 209-238. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5099/pr.5099.pdf
- Ursino, S. V., Rojas Chediak, J. I., y Cirone, M. M. (2021). Espacio público y acción colectiva: análisis de los procesos de disputa por la mejora del hábitat en dos barrios periféricos de la Ciudad de la Plata. *Revista de Urbanismo*, (43), 96-115. <https://doi.org/10.5354/0717-5051.2020.55482>
- Vargas, V. (2009). La violencia de género: pistas para un análisis. En A. Falú (Ed.), *Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos* (1.º ed., pp. 55-60). Red Mujer y Hábitat de América Latina, Ediciones SUR.
- Vitalone, C. y Zivano, G. (2018). *Antecedentes de instrumentos de planificación y gestión territorial del Municipio de La Plata (1882-2010)*. Dirección Nacional de Preinversión Municipal (DINAPREM)
- Williams, R. (1980). *Marxismo y literatura* (1.º ed.). Península.
- Zibechi, R. (2003). Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos. *Observatorio Social de América Latina, OSAL*, (9), 185-188. <https://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal9/zibechi.pdf>